Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
X Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000330-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a centros residenciales que disponen de plazas de convalecencia sociosanitaria, con indicación del número de plazas de cada centro, previsión de plazas a futuro, indicando los centros y el número de plazas en cada uno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000306 a PE/000334.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

CVE: BOCCL-10-001029

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4428
27/09/2019 11:14:53

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Noelia Frutos Rubio, Sergio Iglesias Herrera, Inmaculada García Rioja, Rubén Illera Redón, Mª Del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En 2013 las Consejerías de Familia y Sanidad firmaron un convenio de colaboración para la creación de plazas de convalecencia sociosanitaria.

Se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de centros residenciales que disponen en la actualidad de plazas de convalecencia sociosanitaria, con indicación del número de plazas que hay en cada centro.
Previsión de plazas a crear en el futuro. Indicando los centros donde se crearán y el número de plazas que se crearán en cada uno.

Valladolid a 27 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

Noelia Frutos Rubio,

Sergio Iglesias Herrera,

Inmaculada García Rioja,

Rubén Illera Redón,

Mª Del Carmen García Romero,

CVE: BOCCL-10-001029

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864